



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAY

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0219-09-MDBSH.

La Banda de Shilcayo, 08 de Junio de 2 009

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, los Moradores de la Asociación de Vivienda "Santa Bárbara", del distrito de La Banda de Shilcayo, han conformado el Comité que los representa, con la finalidad de poder trabajar en forma coordinada con las autoridades y las instituciones inmersas en la consecución de la construcción de obras en su sector; por lo que con Oficio N° 001-AA.VV.S.B.B.SH.2009, de fecha 08 de Junio de 2 009, solicitan su Reconocimiento Municipal.

En uso de las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972

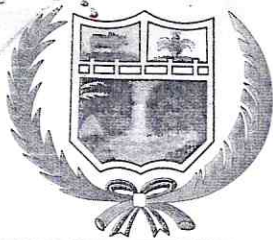
SE RESUELVE:

Primero.- RECONOCER a partir de la fecha, a la Junta Directiva del COMITÉ DE DESARROLLO AGRARIO SANTA BARBARA, del distrito de La Banda de Shilcayo, conformada de la siguiente manera.

Presidente	:	Sr. Sandro Putpaña Upiachihua
Vicepresidente	:	Sr. Jorge Guevara
Secretaria	:	Sra. Danitza Ramirez Flores
Tesorero	:	Sr. Anderson Amasifuén Hidalgo
Fiscal	:	Sr. Teodoberto Tenazoa Ramirez
1° Vocal	:	Sra. Lina Tello Fasabi
2° Vocal	:	Sr. Weider Shipingahua Zumba

Relación de Socios del Comité de Desarrollo Agrario Santa Bárbara.

1. Sandro Putpaña Upiachihua
2. Danitza Ramirez Flores
3. Mariana Amasifuén Sánchez
4. Jorge Guevara C.
5. Javier Saavedra Arévalo
6. Celina Tapullima Paima
7. Eduardo Peátegui Pachanasi
8. Candelaria Córdova Amasifuén
9. Julia Segunda Chujutalli Zumba
10. Celixto Tanánfa Hidalgo
11. Teodoberto Tenazoa Ramirez
12. Carlos Alberto Amasifuén Cotrina
13. Nora Murrieta Quevedo
14. Manuela Garcia Garcia
15. Jorge Guevara



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Resolución de Alcaldía N° 0219-09-MDBSH.

-2-

16. Anderson Amasifuèn Hidalgo
17. Weider Shupingahua Zumba
18. Eusebio Briceno Vera
19. Edilberto Mendoza Sánchez
20. Mario Ushiñahua Estrella
21. Nicanor Torres Murrieta
22. Humberto Reaño Cumapa
23. Lina Tello Fasabi
24. Genith Vásquez García.

Segundo.- Aprobar y apoyar las propuestas de la Junta Directiva, a través de la acción compartida, como una de las formas de auténtica y efectiva participación vecinal, con sujeción a la Ley Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

[Handwritten Signature]
CESAR ENRIQUE FLORES PINEDO
ALCALDE

1/11/11